

SOBRE LA ESENCIA DEL TESTIMONIO CRISTIANO

P. Dr. Cornelio Fabro

El testimonio se relaciona tanto con la verdad como con la libertad, y vive de la dialéctica entre ambos, siempre y cuando ninguno de los dos términos absorba al otro y lo resuelva completamente en sí: ni la verdad se resuelve en la libertad, como quiere el pensamiento moderno; ni la libertad se resuelve en el testimonio, como pretende el irracionalismo contemporáneo -teológico y filosófico, político y religioso- con la desarticulada orquestación del disenso¹(*contestazione*).

¹ N. de T.: Esta palabra traduce aquí el italiano *contestazione*, utilizada según su segunda acepción de *atteggiamento di opposizione, di critica a persone, istituzioni, strutture economiche e culturali* (actitud de oposición, de crítica a personas, instituciones, estructuras económicas y culturales). En castellano, la palabra *contestación* tiene también este sentido, como se indica en la tercera acepción del *Diccionario esencial de la lengua*, de la Real Academia Española (Espasa Calpe, Madrid 2006), «polémica, oposición o protesta, a veces violenta, contra lo establecido». Manuel Seco, en su *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española* (Espasa Calpe, Madrid 1987), explica del verbo *contestar* que «la Academia acoge también la acepción transitiva, de origen francés, de «adoptar actitud polémica, a veces de oposición o protesta violenta» (contra algo establecido): *la autoridad paterna es contestada por los hijos*. De este uso de *contestar* derivan también una nueva acepción de *contestación* («acción de contestar» en el sentido expresado) y el adjetivo *contestatario*». Sin embargo, en nuestro lenguaje coloquial, la palabra ha perdido, en parte, este significado preciso, por lo que muchas veces se han utilizado, para la traducción, sinónimos que representen mejor esta actitud de responder oponiéndose, tales como disenso, divergencia, oposición o protesta. El mismo criterio se usó para la traducción del verbo *contestare*, pero no así en el caso de *contestatore*, que se he convertido siempre en *contestatario*, aunque también podría haberse usado el vocablo español *contestón*, que la Real Academia atribuye al «que replica, por sistema, de malos modos, a superiores o mayores»; definición esta que tiene la virtud de señalar las tres principales cualidades del *contestón* o *contestatario*, es decir, su acción de replicar, oponerse o contestar; su sistematización en este comportamiento; y la reiteración de su ataque a los mayores, a lo establecido, a lo que debería ser aceptado. Todas estas características hay que tenerlas bien presentes a la hora de leer el artículo, ya que todo él gira en torno a esta actitud como oposición a las normas y estructuras establecidas no según la verdad y como fundamento del testimonio verdadero de la libertad personal.

Debemos reconocer que el testimonio -y, como él, la oposición- no es un descubrimiento de nuestro tiempo, sino que está ínsito en el humano espíritu; mana de su esencia, que es una síntesis de finito y de Infinito, de visible y de Invisible, de tiempo y eternidad, de libertad y necesidad, de autoridad y libertad... Síntesis, entonces, de opuestos, no en feliz armonía, sino en dinamismo, es decir, en perpetuo movimiento, y no de cualquier modo, sino buscando autenticar, en él, su propio espíritu y la misma verdad. En este oscilar y dramático extenderse de la oposición (*constestazione*), el hombre busca la verdad para salvar su libertad, y lucha con la libertad para defender su verdad, para «testimoniar» la verdad. Para el hombre, entonces, como sujeto responsable, el testimonio u oposición es la ligazón o nexo constituyente del plexo operante de verdad y libertad, el acto de la tensión entre ambas, que no puede ya reposar en un equilibrio, porque nuevas realidades y sucesos acosan sin descanso a las puertas de la conciencia. Para el hombre, entonces, la verdad no puede absorber la libertad, como pensaban los griegos; ni la libertad puede asumir en sí la verdad, como pretende el pensamiento moderno: unos y otros quitan el «intervalo» o diferencia entre la forma y el contenido, entre el contenido y el acto, esfumándose en mera apariencia la tensión del hombre anhelante e itinerante. El testimonio viene a ser un hecho meramente transitorio e instrumental, cediendo su lugar al sistema cerrado, al orden establecido e irrompible: dicho en pocas palabras, un comportamiento bruto y alborotado y no, como debe ser, la situación originaria del espíritu, el actuarse de su exigencia, vigilante e insomne, de vivir la verdad en la libertad y la libertad en la verdad. ¿De vivir, entonces, la verdad de la libertad y la libertad de la verdad? Ciertamente; verdad y libertad son dos exigencias convergentes para el espíritu finito, dos exigencias esencialmente complementarias: son las dos alas que nos permiten alzarnos en vuelo desde el gris informe de la posibilidad hasta la concreción de la realidad a la que se vuelve la verdad. Y el vínculo que estrecha y autentica la verdad en la libertad y la libertad en la verdad es el testimonio.

★ ★ ★

Hoy el mundo se agita en su oposición polémica a todos los niveles de la vida, privada y pública: en la familia, en la escuela, en la política partidaria y en el interior de cada uno de los mismos partidos, e incluso dentro de la Iglesia. Puede decirse que este disenso(*constestazione*) ha sido considerado un «signo de los tiempos»: hoy se propaga desde abajo. Se debe decir tam-

bién, y reconocer, que si el disenso (*constestazione*) ha provocado trastornos a derecha, en la región de los bien pensantes; también ha embriagado a izquierda, en las franjas marginales de los agitados teóricos de la anarquía permanente. De aquí ha brotado el clima de incertidumbre y de presión continua que ha vuelto tímida a la autoridad, en la misma medida en que se hizo arrogante lo inferior, en su puja por «imponerse», según la expresión eficaz de Kierkegaard: «Así la mansedumbre ocupa el sitio del rigor, porque no se tenía el coraje para gobernar y se repugnaba el ser gobernado: aquellos que debían gobernar se hicieron cobardes, y los que debían obedecer, insolentes. Así, con la mansedumbre, el cristianismo ha sido abolido de la Cristiandad. Circulaba ahora en ella a escondidas, sin autoridad, cubiertos con paños remendados y casi harapientos; no se sabe si corresponde o no quitarnos el sombrero delante de él o si debe él inclinarse ante nosotros, o sea, si somos nosotros los que tenemos necesidad de su compasión o él de la nuestra»². Así, todo diagnóstico parece dejar libre el terreno para la confusión permanente. Pero, ¿ha sido alguna vez probado este diagnóstico? ¿Se ha buscado alguna vez levantar, etapa por etapa, el camino del espíritu, sobre todo desde la época moderna hasta nuestros días, la cual nos ha transportado a la desintegración actual de valores, es decir -para ser más precisos-, al vuelco de perspectiva, completamente desconocido a las épocas precedentes, que no es sino darle la preeminencia de fundamentación a la posibilidad sobre la realidad, o a la nada sobre el ser, que es la preeminencia de la libertad sin ley sobre la verdad?

Cualquier terapia se hace imposible sin un diagnóstico: sería una imprudente aventura e incluso, cuando se pusiesen en juego los destinos supremos, una traición de carácter delictivo. Desgraciadamente, hay que confesarlo, mientras abundan los terapeutas sobre todos los terrenos de la ética, la política, la religión... se hacen cada vez más extraños quienes hagan un diagnóstico radical: si no totalmente desaparecidos, al menos parecen eclipsados por el clamor de los primeros. Casi tienen miedo de hacer un mal papel, y, por temor de no ser escuchados y acreditados, renuncian a un au-

² S. KIERKEGAARD, *Ejercicio del Cristianismo*, n. III, § 5. Trad. it. de C. FABRO, Roma 1971, 284. (N. de T.: Las traducciones al español que forman parte del texto, en las que no se aclara con una nota de traducción, son todas desde la versión italiana del P. Fabro).

téntica oposición (*constestazione*), que no es sino el testimonio de la verdad, liberando así el paso a los aventureros, a los reformadores de humo que son los falsos contestatarios (*constestatori*) y los testigos de la mismísima nada: los disidentes, en última instancia, de la libertad sin verdad. No hay disenso sin testimonio, porque aquello es obra de la libertad y no del capricho, y el testimonio es el «cumplimiento» (*Erfüllung*) que la verdad salvífica espera y reclama del hombre: es el precio que debe pagar para que la libertad sea suya. Pero el hombre es, precisamente, aquel enigma que se obtiene como la síntesis, en movimiento y jamás completa, de finito e Infinito: puede aspirar al Infinito, con el riesgo de la elección absoluta del Absoluto, así como puede encerrarse en el finito y elegir la nada de las solicitaciones efímeras de la existencia. Nuestra tesis es, por tanto, bien precisa: 1) el testimonio auténtico tiene por objeto y fundamento únicamente a la verdad; 2) la auténtica oposición (*constestazione*) tiene por objeto la libertad en acto, y por consiguiente, la persona, como núcleo de responsabilidad; 3) el testimonio auténtico en el cristianismo es una autenticación de vida, y más todavía, es el sacrificio de la vida misma, el testimonio del martirio como participación de la muerte de Cristo.

Y es éste el mensaje del cristianismo: la liberación para la libertad, la verdad no simplemente contemplada sino existente, venida por nosotros a la tierra, la cual es Cristo, la Palabra de Dios hecha carne, Vida, Muerte y Resurrección para la salvación del hombre – hecha, por lo mismo, cuestionamiento existencial, radical: ¿crees tú? ¿me amas? ¿quieres venir a mi derecha? La respuesta es la aceptación o el rechazo, el testimonio o la disconformidad. Como la verdad y la libertad, también el testimonio alcanza su significado radical en la verdad que salva, y su instancia radical en el *testimonium sanguinis*³, cuya efusión es declarada en el Nuevo Testamento... *melius loquentem quam Abel*⁴ (Heb 12, 24). Al mundo griego, en el milenio entero de su desarrollo, le faltó la libertad porque no podía alcanzar la verdad y le faltó la verdad porque no conocía la libertad: se refugió en la verdad de las esencias, que son el mundo de lo posible e indiferente, sin alcanzar el ser, que es el fundamento que trae la existencia. No había, por eso, lugar para la oposición(*constestazione*) radical de la libertad, porque faltaba la verdad ra-

³ N. de T.: Testimonio de la sangre.

⁴ N. de T.: ... más elocuente que la de Abel.

dical de la realidad: la creación radical que alcanza el ser mismo y lo desliga definitivamente de las cadenas de la necesidad y de la nada, mediante un acto de libertad radical. Esto no ha arribado sino con el cristianismo, como reconocía ampliamente incluso Hegel, a pesar -como diremos- de encontrarse en el contexto ambiguo del subjetivismo moderno: «De ninguna idea se dice así universalmente que es indeterminada, con múltiples sentidos y adaptaciones, y por eso sujeta realmente a los mayores equívocos, como de la idea de libertad; y ninguna es tan corrientemente usada y con tan poca conciencia. Debido a que el espíritu libre es el espíritu real, los malentendidos en torno a él tienen consecuencias prácticas tanto más grandes, en cuanto que, cuando los individuos y los pueblos han concebido una vez en sus mentes el concepto abstracto de la libertad subsistente por sí, ninguna otra cosa puede ya alcanzar una fuerza de tal modo indomable; justamente porque la libertad es la esencia propia del espíritu y, por esto, su misma realidad. Partes enteras del mundo, África y Oriente, no han tenido jamás esta idea, y todavía no la tienen: los griegos y romanos, Platón y Aristóteles, e incluso los estoicos, carecieron de ella: sabían ellos, en cambio, que el hombre es realmente libre mediante su nacimiento (como ciudadano ateniense, espartano, etc.), o mediante la fuerza del carácter y la cultura, mediante la filosofía (el esclavo, incluso como esclavo y entre cadenas, es libre). Esta idea ha venido al mundo mediante el cristianismo, según el cual el individuo, como tal, tiene valor infinito, y siendo objeto e intención del amor de Dios, está destinado a tener relación absoluta con Dios como espíritu, y que este espíritu viva en él: por lo cual el hombre está destinado en sí a la suma libertad». (*Enz. der philos. Wiss.*, § 482⁵).

Pero Hegel realiza el movimiento inverso: en vez de trascender el logos filosófico en la libertad del testimonio, relaciona la libertad a la conformidad con la Idea absoluta que absorbe al individuo y le quita el compromiso y el riesgo del testimonio. Escribe, en efecto, Hegel: «Libre es el sujeto no inmediatamente, es puesto como libre en la Idea, y, más aún, es libre sólo relativamente, o más bien, la libertad del sujeto respecto de su naturaleza esencial es todavía más que solamente una exigencia (*nur als geforderte*), tanto que ella no se separa de su naturaleza universal. Él (sujeto) no debe

⁵ Cf. también: G. HEGEL, *Historia de la filosofía*, ed. Michelet, Berlín 1840, t. I, 63; *La razón en la historia*, ed. Lasson, Lipsia, 39.

permanecer en un límite (*Grenze*), mediante el cual sería separado de esto en que tiene su esencia (ser) afirmativa, debido a que en esto consiste la no impedida continuidad del sujeto con su objeto. Esta continuidad debe ser una determinación común en el sujeto y en el objeto». Y esto se aplica también a Dios que es considerado libre solamente como Concepto absoluto, que es la perfecta y libre personalidad (*die freie vollkommene Persönlichkeit*), solamente como espíritu absoluto (*absoluter Geist*), que para Hegel es la Idea absoluta⁶.

Es ciertamente el pensamiento lo que da la última instancia para la libertad y debería, por esto, fundamentar la oposición (*constestazione*): «El pensamiento da, por tanto, a la autoconciencia, la relación absoluta con la libertad»⁷. Tenía entonces Kierkegaard centrado perfectamente el problema cuando había sostenido que el hegelianismo -y en general, toda filosofía del *cogito* puro y del *velle* puro (las dos formas, efectivamente, equivalen entre sí)- carece de la ética⁸ y se precipita en la estética, esto es, en el disiparse infinito del fenómeno que es la nada.

«Testimoniari», como casi todos los términos fundamentales de la vida del espíritu (*res, causa, affirmatio et negatio, ratio et iudicium...*), viene de la esfera jurídica. La raíz latina es *testis-testor*, correspondiente al griego μάρτυς, μαρτυρεῖν, de donde deriva μαρτύριον, *martyrium*, que es la forma auténtica por excelencia -como veremos- del testimonio-protesta en la vida del espíritu según la concepción cristiana. En la esfera jurídica el testimonio es la contraposición de un hecho a un hecho, con el fin de que pueda el juez establecer la verdad ocurrida y proceda (en base a las leyes) al juicio de condena o absolución⁹. El testimonio, aquí, está, sobre todo, fundado en la experiencia del hecho, aducida en el juicio por el testigo.

⁶ G. HEGEL, *Lecciones acerca de la filosofía de la religión*, Lasseton 1, 259.

⁷ «Das Denken gibt somit dem Selbstbewusstsein das absolute Verhältnis der Freiheit» (HEGEL, *Op. cit.*, Lasseton 1, 298).

⁸ Cf. *Diario* VII A 153, 182. Trad. it. de C. FABRO, III ed., Morcelliana, Brescia 1982, n. 1249 y 1267, t. 3, 231-241 ss.

⁹ «Es (μαρτύριον) bezeichnet das objektive Zeugnis, den Beweis, der zur Bestätigung der Richtigkeit einer Aussage, zum Beweis einer Tatsache beigebracht werden kann

Pero hay también un testimonio, y ciertamente también una protesta, como manifestación de los puntos de vista (*Ansichten*), es decir, una verdad de la cual el sujeto está convencido, sea cual sea. Esta convicción es capital para la fe y actúa, a su modo, una cierta forma de inmanencia, a todos los niveles que puede tener la fe en la vida espiritual: y es fe en los propios principios, en la política, en el arte, en la moral, en la ciencia, en la religión. No faltan en el pensamiento moderno ejemplos paradigmáticos: el *Belief*¹⁰ de Hume, el menos conocido *Glaube*¹¹ inmediato de Jacobi, y los más famosos *vernünftiger Glaube*¹² de Kant y *philosophischer Glaube*¹³ de Jaspers¹⁴.

El sentido bíblico abraza las dos acepciones de testimonio, o sea, tanto la convicción o atestación del hecho, cuanto la convicción que se hace testimonio por la defensa de la verdad; en la Sagrada Escritura se trata del testimonio absoluto como perteneciente a la verdad absoluta, que es la verdad divina. La verdad divina es aquella que está manifestada en la divina revelación, la cual se presenta en la historia, esto es, en el tiempo humano, pero no a modo del tiempo humano, vale decir, en el ámbito de la historia divina de salvación (*Heilgeschichte*). Debe ser bien claro, incluso si la observación parece superflua, que cada discurso radical sobre la protesta (*constestazione*), debe desenvolverse sobre el plano real y no sobre el puramente formal de la abstracta libertad de pensamiento, lo cual significa que debe alcanzar la esfera existencial de la salvación. Esta salvación en el período de historia actual se funda sobre la Palabra o Verbo de Dios hecho hombre, o sea, sobre la Paradoja -como la ha llamado Kierkegaard- de Dios, el Eterno, que ha entrado en el mundo y se ha comprometido -si puede bien decirse- con el destino del hombre. Entonces, mientras el acto libre de la creación es o puede ser del todo comprensible *post factum*, el acto libre de la Encarnación viene a ser,

– sei es nun der bestätigende Ausspruch eines Dritten, etwa eines Dichter (dieser Gebrauch ist sehr häufig), oder ein tatsächlicher Vorgang, oder eine Sache, die als Beweisstück dient» (KITTEL, *Diccionario de Teología*, s.v., Bd. IV, 489, 19 ss.).

¹⁰ N. de T.: Creencia.

¹¹ N. de T.: Fe.

¹² N. de T.: Fe racional.

¹³ N. de T.: Fe filosófica.

¹⁴ Cf. C. FABRO, *El sentido filosófico de la fe*, en *El problema de la filosofía hoy*, a cura de E. Castelli, Milán 1953, 181 ss.

en cambio, todavía más incomprensible justamente *post factum*. Tanto más, parece, si se mira al éxito histórico efectivo de este mensaje que, a primera vista, no pudo aparecer para la mente humana más que desilusionante y casi un continuo fracaso a los mismos ojos de Cristo: «Cuando venga el Hijo del hombre, ¿encontrará aún fe sobre la tierra?» (Lc 18, 8).

La tesis, por tanto, suena así: sólo en el ámbito de la fe y verdad divinas se actúa y se debe actuar la oposición (*constestazione*) radical en el sentido de testimonio absoluto del Absoluto. Kierkegaard, en oposición radical con todo historicismo filosófico y teológico, la ha llamado «contemporaneidad» (*Samtidighed*)¹⁵, un término luminoso para indicar la participación total de espíritu a espíritu. La contemporaneidad con Cristo forma el objeto abrumante de todas las meditaciones de Kierkegaard, sobre todo a partir de *Ejercicio del cristianismo* (1850) hasta su muerte: «Volverse cristianos es volverse contemporáneos de Cristo... En relación al Absoluto no hay más que un solo tiempo: el presente; para aquel que no es contemporáneo con el Absoluto, el Absoluto no existe del todo»¹⁶. La contemporaneidad con Cristo corresponde al concepto bíblico de «conformidad con Cristo», de imitación de Cristo, en un confluir de libertad y gracia, de Ley y Gracia, de Cristo como Modelo y Cristo como Gracia. Es esta contemporaneidad con Cristo lo que genera en el cristiano la «colisión» con los propios contemporáneos, el sufrimiento del aislamiento y la persecución.

En esta protesta (*constestazione*), sea el elemento objetivo, que es la verdad revelada, sea el elemento subjetivo, que es el testimonio propiamente dicho, deben encontrarse en el vértice absoluto del espíritu.

1. El *elemento objetivo*: es la verdad revelada que supera toda mente creada. Los dogmas de la fe propuestos para creer, como intencionales plexos significativos, no son ciertamente evidentes con evidencia de comprensión analítica; son, en cambio, evidentes con evidencia de aprehensión sintética, gracias al juicio de credibilidad. En este juicio hay, por lo menos, dos momentos: uno negativo *removens*, es decir, la evidencia de que la formulación de los misterios particulares (Trinidad, Encarnación...) no contiene alguna contradicción real... intrínseca al plexo semántico que expresa el mismo

¹⁵ Cfr. *Diario*. Trad. cit., s.v. «Contemporaneità», t. XII.

¹⁶ KIERKEGAARD, *Ejercicio del cristianismo*, n. I, § 4; tr. cit., 126.

misterio; y uno positivo, es decir, la evidencia de que sólo en la realidad de semejantes misterios se contiene la verdad que salva. En el cristianismo se cumple, entonces, la inversión de la relación de πίστις y ἐπιστήμη¹⁷ conforme al pensamiento griego¹⁸.

Se lee en el Evangelio: «Unus est enim Magister vester, Christus»¹⁹ (Mt 23, 10). Él es Hombre-Dios, enseña y testimonia la verdad absoluta con certeza absoluta y por esto se opone, apelando a Sí mismo: Cristo es, así, el esencial contestatario al que todo hombre debe escuchar: «Ipsum audite»²⁰ (Lc 9, 35), puesto que sólo Él es el Oyente esencial del Padre, ya que es la misma Verdad del Padre: «Sicut audio, iudico»²¹ (Jn 5, 30). Un testigo, es decir, un contestatario cristiano, viene a ser tal únicamente por su adhesión y conformidad (ὁμολογία) con Cristo, Verdad encarnada, y con la verdad enseñada por Cristo. Un ateo, un pagano o cualquier otro, no se relaciona directamente con Cristo, no puede oponerse (*constestare*), esto es, testimoniar al interior de esta verdad que salva. En cuanto a las otras verdades, puesto que son de simple evidencia formal, no tiene sentido hablar de oposición (*constestazione*) o testimonio. La oposición (*constestazione*) no puede ser más que el servicio de testimonio incondicionado, de compromiso absoluto de la libertad a la verdad.

2. El *elemento subjetivo* de la oposición (*constestazione*) de la fe cristiana es el testimonio delante del mundo, el ejercicio del acto de la fe: el pasaje del «*se debe creer*» objetivo al «*yo creo*» que es el pasaje de la posibilidad a la realidad, o bien -con una formula también invertida como en la relación entre πίστις y ἐπιστήμη- el pasaje del deber ser al ser. El elemento subjetivo es el ejercicio del acto mismo de la libertad de creer, que cada uno debe realizar por sí mismo. Aquí se revela para nosotros el momento más profundo de la

¹⁷ N. de T.: Fe y conocimiento.

¹⁸ En este sentido quiere Kierkegaard introducir una Retórica cristiana: «debería relacionarse al πίστις; en el griego clásico es la convicción, o mejor, la δόξα (opinión) que se relaciona a lo verosímil. Pero el cristianismo, que invierte todos los conceptos del hombre natural y los hace expresar lo contrario, introduce la πίστις en relación al inverosímil». (*Diario* 1849-1850, X2 A 354, n. 2746, t. 7, 56 ss.).

¹⁹ N. de T.: Uno sólo es vuestro Maestro, Cristo.

²⁰ N. de T.: Escuchadlo.

²¹ N. de T.: Según oigo, así juzgo.

vida del espíritu en su constituirse como persona, es decir, como sujeto responsable de la elección respecto a su fin último concreto y de su actuación existencial. Aquí, verdad y libertad –esto que el pensamiento griego no ha conocido y el pensamiento moderno ha mistificado y tergiversado– se yerguen y se imponen al máximo de su distinción y juntas actúan la más íntima y operante pertenencia. Lo que se quiere decir es que a mí no corresponde, ciertamente, medir, y mucho menos constituir la «... altitudo divitiarum sapientiae et scientiae Dei»²² (Rom 11, 33): más bien el mensaje cristiano de salvación ha sido ya anunciado y pertenece a la historia, está ya sobre el vértice de la realidad (verdad) efectiva, dará y será la medida del juicio, esto es, de la atestación final que Dios hará contra el hombre, al fin de la historia. Precisamente, Kierkegaard, haciéndose eco de la teología cristiana más robusta, afirma que, de todos los problemas, el más importante es el de Cristo, que es, por tanto, el único que todo hombre está obligado a resolver, esto es, a contestar, o, lo que es lo mismo, es el único problema que no puede ser abandonado en la indiferencia. De esto se trata: «El hecho de que el cristianismo te ha sido anunciado, significa que tú debes formarte una opinión acerca de Cristo; Él, o mejor, el hecho de que Él existe y de que Él ha existido, es la decisión de toda la existencia. Si Cristo te ha sido anunciado, es un escándalo decir: no quiero tener de esto ninguna opinión»²³. De aquí es que se ilumina, en efecto, el lado subjetivo, o sea, la infinita tensión de la libertad, que constituye la dinámica de la oposición (*constestazione*).

En efecto, el mensaje cristiano presenta una verdad, como ha recordado también Heidegger, que está «escondida en el misterio» (1 Co 2, 7)²⁴: pero una verdad escondida es, por su razón formal, un contrasentido, porque sería un manifestarse que no se manifiesta, un no-esconderse (*ἀ-λήθεια*) que se esconde. Ahora bien, este contraste que se aposta delante de la conciencia humana, de frente al misterio, opera aquello que llama Kierkegaard «el arresto» (*Standstningen*), o sea, la asunción de la responsabilidad radical del propio ser frente a Dios. Entonces, si vuelvo atrás, hacia las cosas viejas, y elijo lo finito, el objetivo que está al alcance de la mano..., se produce el

²² N. de T.: ... profundidad de las riquezas de la sabiduría y ciencia de Dios.

²³ Cfr. S. KIERKEGAARD, *La enfermedad mortal*, P. II, V. Trad. it. de C. FABRO, Firenze 1963, spec. 364.

²⁴ Cf. M. HEIDEGGER, *¿Qué es metafísica?*, Einleitung, V. Aufl., Frankfurt a.M. 1949, 18.

«escándalo» (*Forargelse*), que es el rechazo de Dios y de Cristo, y yo estoy perdido para la eternidad.

Pero si creo, ni bien quiero creer, yo mismo me escojo las cadenas del arresto y subo a la verdad que salva: mediante el acto de fe, la libertad es introducida en la constitución activa de la verdad que salva, en cuanto que mi desición la hace ser para mí, y solamente la hace verdad para mí. En toda relación existencial de la especie humana entra la libertad, como principio constitutivo, y constituye, justamente, aquel «suplemento del alma», que es el secreto mismo y la fuerza del amor. Y esto, como ha sido señalado, es a todos los niveles de la conducta humana. Pero en el acto de fe teológica se trata de un «suplemento de toda el alma», porque implica toda la libertad, es decir, pide la renuncia en acto, o al menos en disposición, para perder toda el alma, que es la vida presente en esta vida, y ganar toda el alma en la vida futura²⁵. Esta pertinencia de fe y martirio es la que funda el disenso radical de la concreción extrema de la vida del espíritu. Entonces, quien no cree en Cristo -sigue observando Kierkegaard- vaga como una sombra, arrastrada sin rumbo en medio de la niebla de la razón finita.

Ciertamente el testimonio se actúa no en la periferia, sino en el centro del espíritu, no llenándose en lo finito y en la historia, sino volviendo y concentrándose en la confluencia de verdad y libertad. El testimonio esencial exige, entonces, la actuación y la autenticación del hombre en la Verdad absoluta y tiene su fundamento en esa Verdad absoluta; para el hombre histórico, ella ahora presupone la realización histórica del testimonio absoluto, que es Jesucristo, el Verbo Encarnado, muerto en cruz por obediencia al Padre (Flp 2, 5-7), es decir, para dar testimonio del Padre y anular con su muerte la ruina del pecado.

Así Jesucristo es el «testigo esencial», a todos los niveles del ser en el mundo delante de Dios. Se opone a Pilato, esto es, la autoridad política. Se opone a la autoridad religiosa de los escribas, de los saduceos y de los fariseos: «Raza de víboras... - Ay de vosotros, escribas y fariseos», y los trata de

²⁵ Justamente a este propósito observa Peterson: «Der Begriff des Märtyres gehört der eschatologischen Verkündigung des Urchristentums an. Die neuere Diskussion hat die Herkunft aus diesem Gedankenzusammenhang nicht immer klar herausgestellt» (*Zeuge der Wahrheit*, en *Theologische Traktate*, München 1951, 220, nota 3).

«hipócritas...» (Mt 12, 34; 22, 23 ss.; 23, 13 ss.). Se opone al mismo Moisés, por ejemplo, en la derogación del divorcio (Mt 19, 7 ss.). Sobre todo, impugna, o sea, atestigua y da testimonio del Padre, con la aceptación libre y conciente -como ningún otro pudo hacer- de la muerte de cruz, tras haber protestado a su Padre: «Dios mío, ¿por qué me has abandonado?» (Mt 27, 46). La intensidad existencial de este «suplemento del alma» en el disenso del Hombre-Dios ha quedado aferrada más a menudo entre los poetas que entre los biblistas, entre los místicos contemplativos que entre los reflexivos teólogos. Por esto debe reconocerse que «... el Modelo del «testigo» (o contestatario) cristiano es el mismo crucificado»²⁶. Y por esto afirma santo Tomás con la profundidad acostumbrada, que el bautismo que más nos une a Cristo no es del agua o el de simple deseo, sino el de sangre: «... in quantum quis conformatur Christo patiendo»²⁷. En efecto, «...effusio sanguinis pro Christo, et operatio interior Spiritus Sancti, dicuntur baptismata in quantum efficiunt effectum baptismi aquae. Baptismus autem aquae efficaciam habet a passione Christi et a Spiritu Sancto. Quae quidem duae causae operantur in quolibet horum trium baptismatum, excellentissime tamen in baptismo sanguinis»²⁸, porque en él «passio Christi operatur per imitationem operis»²⁹. Y así también la «virtus Spiritus Sancti... operatur in baptismo sanguinis per potissimum dilectionis et affectionis fervorem»^{30 31}.

²⁶ «Das Vorbild des christlichen «Zeugen» ist der Gekreuzigte selbst» (KITTEL, *Diccionario de Teología*, t. IV, 500).

²⁷ N. de T.: ... en cuanto se conforma a Cristo que padece.

²⁸ N. de T.: ... la efusión de sangre por Cristo, y la acción interior del Espíritu Santo, se dicen bautismo en cuanto realizan el mismo efecto que el bautismo de agua. Pues el bautismo de agua tiene su eficacia recibida de la Pasión de Cristo y del Espíritu Santo. Ciertamente, las mismas dos causas se operan en cualquiera de estos tres bautismos, aunque de modo excelentísimo en el bautismo de sangre.

²⁹ N. de T.: La pasión de Cristo se opera por imitación de su obra.

³⁰ N. de T.: La virtud del Espíritu Santo se opera en el bautismo de sangre sobre todo por el fervor del amor y la afición.

³¹ S. Th., III, 66, 12. En ad 2 se precisa: «Effusio sanguinis non habet rationem baptismi si sit sine charitate. Ex quo patet quod baptismus sanguinis includit baptismum flaminis et non e converso: unde ex hoc ipso probatur perfectio». Por esto, «baptismus sanguinis praeminentiam habet non solum ex parte Passionis Christi, sed etiam ex parte Spiritus Sancti» (ad 3).

Todo otro testimonio es tal sólo en proporción de su conformidad con el Modelo, es decir, de la participación del creyente en la oposición (*contestazione*) esencial de Cristo, o sea, en la comunión con su muerte de cruz. Aquí, por esto, el problema no lo es tanto, y se muestra claro, sea en el momento objetivo, como en el momento subjetivo del testimonio-martirio. De aquí la antigua calificación y graduación en orden de méritos en la que se da el primer lugar a los Apóstoles, testigos *de visu* y contestatarios deseosos del sufrimiento y del martirio por Cristo (Hech 5, 41)³², luego los mártires que se unieron a los Apóstoles y que la primitiva Cristiandad llamaba precisamente *confessores*, después los santos o mártires de renuncia y de deseo, después aquellos que Kierkegaard llama los «testigos de la verdad», como enseguida diremos. Esteban es testigo de Cristo, porque ha derramado su sangre por Cristo (Hech 22, 20). Por esto el mártir es el derrotado victorioso al cual le es, de este modo, atribuida la palma del triunfo.

Debido a esto son pseudo-testigos, en la vida del espíritu, tanto aquellos que rechazan el lado objetivo, cuanto aquellos que restan importancia al lado subjetivo, ya sean los obstinados que mueren por el error, ya sean los escépticos y problemáticos de oficio que nada arriesgan por la verdad, ya sean incluso los que se aprovechan de la verdad cristiana con intenciones temporales y terrenas. La razón teológico-existencial de esto es que, a los herejes, falta la garantía de la verdad revelada, que puede ser dada solamente

(N. de T.: La efusión de sangre no tiene razón de bautismo si se hace sin caridad. De donde es manifiesto que el bautismo de sangre incluye el bautismo de aliento y no al revés: de lo que se prueba que aquel es más perfecto... el bautismo de sangre tiene preeminencia no sólo de parte de la Pasión de Cristo, sino también de parte del Espíritu Santo).

³² Peterson parece separar en el cristianismo el concepto de testigo del de mártir, arrojando al mártir al tercer lugar, detrás de los Apóstoles y Profetas, según el orden del himno *Tè Deum* (*Zeuge der Wahrheit*, cit., 167-175). ¿Pero los Apóstoles no fueron todos mártires, al igual que los Profetas? Más centrada nos parece la otra observación: «Es scheint mir ein Fehler in der konfessionellen Auseinandersetzung zu sein, dass man immer von dem Begriff des Heiligen, statt von dem des Märtyrers ausgeht. Der Märtyrer ist die paradigmatische Kategorie für das, was ein «Heiliger» im katholischen Sinne ist» (220, nota 4).

por la autoridad de la Iglesia³³: los segundos refutan expresamente el testimonio de la conformidad con Cristo en las obras – allá falta el momento objetivo, aquí el subjetivo. Estos son todos los que disienten (*i constestatiri*) con la ortodoxia y los autores de la herejía, del naturalismo iluminista, del ateísmo nihilista... e, igualmente, todos los autores del hormigueo de teologías horizontales de hoy (neopelagianismo) y de teologías verticales de ayer (predestinacionismo, luteranismo...: Dios en el cielo, el hombre en la tierra... K. Barth). De estos puede decirse que... «se han ilusionado a sí mismos, son odres llenos de aire, animales mudos, nubes sin agua, árboles sin frutos, dos veces muertos, desgarrados, furiosas olas de mar que espumean su propia inmoralidad, astros errantes, para los cuales están reservadas desde la eternidad las más cerradas tinieblas» (Judas 10, 14).

Fuera de la verdad y en contra de la libertad, el testimonio en la religión histórica revelada es ilusión y capricho; sin o en contra de la autoridad es aberración y rebelión. Los verdaderos templos constatastarios han enraizado en la Iglesia el propio testimonio de imitación de Cristo, al servicio del Cuerpo místico, no de sí mismos y en pandillería con el mundo, con las sectas y con la política, en la puesta al día en armisticio con las dimensiones mundanas: como hoy se quiere desde muchos sectores de la Iglesia post-conciliar.



El «testigo de la verdad» es una *figura nueva* de la conciencia, para decirlo con Hegel y, a la vez, contra Hegel. Él no se autentica como elemento de la *Weltgeschichte*³⁴ en el interior del *Völkgeist*³⁵ y del *Zeitgeist*³⁶, arrastrado y atado por detrás al carro del *Weltgeist*³⁷, el Anticristo que corre de un lado a otro, vencedor en el tiempo, hasta que se complete el «tiempo de prueba»

³³ «Da es Martyrium nur für den mystischen Leib Christi gibt, können Häretiker, die von diesem Leibe getrennt sind, nach kirchlicher Lehre keine Märtyrer werden, auch wenn es ihnen an Glaubenseifer nicht fehlen sollte» (E. PETERSON, *op. cit.*, 220, nota 5).

³⁴ N. de T.: Historia del mundo.

³⁵ N. de T.: Espíritu popular.

³⁶ N. de T.: Espíritu de la época.

³⁷ N. de T.: Espíritu del mundo.

para los elegidos. El testigo de la verdad que salva está, entonces, totalmente protegido en su elevación para participar de la «historia de la salvación» (*Heilgeschichte*) y cooperar en la ejecución del «plan de salvación» (*Heilsplan*), receloso, y seguro a la vez, de estar encaminándose rumbo a la aurora de la esperanza de la vida eterna. El testigo de la verdad cristiana está, por lo tanto, en las antípodas tanto del teoreta de la verdad formal, que se esfuma en las tautologías y en los temas vacíos; como del fanático de la acción, que vende alma y cuerpo a los partidos, a las sectas, a las camarillas, a los grupajos, a los aislados... Estos son los intrigantes, los embarulladores, los prepotentes e impacientes que se revelan, en el fondo, como los débiles de espíritu. Son capaces de alterar y turbar, pero nunca de edificar con paciencia, piedra sobre piedra, la *Coelestis Urbs Hierusalem*³⁸. De ellos se debe decir: «Ipsi autem non erant de semine virorum illorum per quos salus facta est in Israel»³⁹ (1 Mac 5, 62). En cambio, los auténticos testigos de la fe obran en la absoluta entrega a Dios y en la obediencia a su voluntad: «Ellos no deseaban que fuese quitada ninguna obligación; pero un género de obligación distinta de aquella de la cual se puede, de algún modo, hablar entre nosotros: deseaban las cárceles, las cadenas, la hoguera, para mostrar que tenían libertad de conciencia, libertad de fe»⁴⁰. De aquí el juicio drástico de Kierkegaard frente a la exigencia moderna de la «libertad de religión» entendida ya no en sentido subjetivo, sino objetivo: «Las ideas que corren sobre la libertad de religión, lejos de expresar que el cristianismo haya vencido, muestran, más bien, que ha abandonado la esperanza de vencer sobre el mundo y quiere atender en paz a sus propios intereses. A la verdad, si el cristianismo hubiese estado satisfecho desde el principio con esta idea, no habría jamás entrado en el mundo. Entró en él con su necesidad de sufrir por la fe hasta la muerte, y de este modo venció al mundo. Esta necesidad del martirio fue su intolerancia «sufriente». Ahora ha perdido la voluntad y el deseo de sufrir, ha perdido la intolerancia del martirio y se contenta con ser una religión como las otras, en el mismo plano que el Judaísmo, el Paganismo y el ateísmo»⁴¹.

³⁸ N. de T.: Celestial ciudad de Jerusalén.

³⁹ N. de T.: Ellos no pertenecían a la generación de aquellos hombres por quienes se obra la salvación en Israel.

⁴⁰ S. KIERKEGAARD, *Diario* 1850-1851, X3 A 618, n. 3247, t. 8, 140 ss.

⁴¹ S. KIERKEGAARD, *Diario* 1851-1852, X4 A 10, n. 3366, t. 8, 201 ss.

El testimonio cristiano exige el colmo de la intransigencia objetiva, puesto que en la verdad que salva no hay nada de indiferente -al punto que Cristo murió para atestiguarlo- y exige el colmo de la intransigencia subjetiva, justamente hasta la aceptación voluntaria del martirio.

La elaboración del concepto de «testigo de la verdad» (*Sandhedsvidne*) constituye -se puede decir- el deber y la intención de la obra entera de Kierkegaard y sobre todo de su Diario, en polémica contra la establecida Cristiandad. Este concepto aparece gradualmente en su obra, no por simple reflexión especulativa, sino desde lo íntimo de una apropiación del cristianismo que crece en él sobre todo a partir del pseudónimo Anti-Climacus (1848), cuando la escuela del sufrimiento lo empuja -como a Newman, en aquellos mismos años- a la búsqueda del cristianismo de los Apóstoles y de los mártires.

Los fastos y nefastos movimientos populares del '48 le han enseñado que las ideas hegelianas y el nuevo principio de lo colectivo señalan la ruina de todo valor: «Aquí retorna el mal de la historia universal. Se ha establecido de nuevo el principio de «la Muchedumbre» (y este concepto tendrá ahora, con la ventaja de la cultura y la ayuda de la prensa, un poder todavía más nefasto que en la antigüedad). La «Muchedumbre» es la instancia, la «Muchedumbre» es Dios, la «Muchedumbre» es la verdad, la «Muchedumbre» es el poder y el honor. Ahora no se piensa más que en jugar con esta «Muchedumbre». Como se juega al dinero, así la «Muchedumbre» es todo; y se trata sólo y únicamente de adueñarse de ella y tenerla como aliada. Delante de esta fuerza, todo se repliega». En esta confusión ya nadie presta atención a su doctrina del Individuo, que no es sino la instancia y el consuelo que el mismo cristianismo ha traído al hombre: «De ahora en adelante, todo testigo de la verdad debe volverse contra la Muchedumbre, todo «verdadero» mártir caerá por la mano de la Muchedumbre. Esto es que, justamente por querer estar sólo en el nombre de Dios, por testimoniar que existe un Dios, justamente -como él se echará en cara- el no querer tener alguien como ayuda, ésta será su tarea» (*Papirer* VIII A 538).

El testigo de la verdad es, y se vuelve, como Cristo, signo de contradicción: «Cada vez que un testigo de la verdad padece inocentemente la muerte u otros sufrimientos, sus contemporáneos al momento gritan: «¡Culpa suya!». Naturalmente. Porque si fuese un blando o un cobarde, y

si no estuviese segurísimo de que su camino es recto y la verdad está de su parte, entonces, entonces habría, ciertamente, cedido. De este modo la época hubiera logrado cambiarlo y habría expresado con su vida: «¡Qué noble época es ésta en que vivo!». Pero resistió, y quedó manifiesto que su época era despreciable. Esto, en el lenguaje de la época (naturalmente incapaz de ver su propia despreciabilidad), significa: «¡Culpa suya!». Oh, cuán viejo y cómodo es el error y la doblez de decir: «Es mejor que sufra uno por todo el pueblo» (Jn 11, 50). Así también es mucho mejor y les resulta infinitamente más útil que todos tengan razón y todos sean personas honestas: ¡Uno solo, el testigo de la verdad, puede considerarse sospechoso!». Es aquí, en el testimonio del Individuo, cuando se presenta el *discrimen*⁴² en la vida del espíritu: «He aquí la lucha, o mejor, el conflicto, entre la verdad humana y la verdad divina. Si Dios es el inventor de la verdad, nosotros tenemos la tesis cristiana de que sólo pocos están de parte de la verdad. Si la verdad es invención del hombre, entonces se encuentra donde está la multitud, es decir, en lo que la complace» (*Papirer* IX A 124). El testimonio de la verdad, debido a esto, no es otro que el de la contemporaneidad (*Samtighed*) con Cristo, como se ha dicho al inicio, mediante la «imitación» (*Efterfølgelse*) de Cristo que no es sino vivir Su verdad.

Esta vida se articula como dialéctica de libertad y sufrimiento. En efecto, testigo de la verdad es todo aquel cuya verdad se relaciona a la verdad encontrando el sufrimiento y los maltratos de los contemporáneos y hasta la misma muerte inocente (X1 A 11): él está dispuesto incluso a dejarse matar con tal que venza la doctrina que él predica (X3 A 5). El «testimoniar» es una forma intermedia entre la comunicación directa y la indirecta: es una comunicación directa, pero no hace de los contemporáneos la instancia – el testigo, si dirige la comunicación a los contemporáneos, se vuelve después a Dios y hace de Él la instancia (X1 A 235): así viene a colocarse inmediatamente debajo de los Apóstoles en la graduación meritoria del espíritu – su existencia expresa la doctrina y está enmarcada por los sufrimientos a causa de la palabra (X3 A 570; X5 A 35, donde los testigos de la verdad vienen

⁴² N. de T.: *discrimen*, -inis, n.: línea divisoria, separación/ intervalo, distancia/ diferencia, distinción/ momento decisivo (*erit igitur res iam in discrimini*, el asunto será dilucidado o decidido ahora)/ situación crítica, peligro (*videt in summo esse rem discrimine*, ve que la situación es muy crítica). (*Diccionario ilustrado latino-español español-latino*, Vox, Barcelona 2005).

inmediatamente después de Cristo!). Ser testigo es, ciertamente, «ser en carácter» y esto es predicar con autoridad (XI A 29), a diferencia de los pastores en la Cristiandad: el testigo será, con su vida, el juez de sus contemporáneos (XI1 A 103). El testigo encuentra en la muerte el cumplimiento de su misión y agradece por esto a Dios, que agradece, a su vez, al testigo (XI2 A 245). Los testigos de la verdad son los «gloriosos santos» que el catolicismo, con razón, venera y canoniza (XI1 A 358).

Los testigos de la pluma en tiempos de confusión se comparan a los testigos de sangre en tiempos de persecución: tales son los doctores de la Iglesia, tales aquellos cristianos ejemplares que la Iglesia proclama «Confesores». En este sentido, santo Tomás, siempre remisivo y comprensivo, no temía enfrentar a sus adversarios con desdeñosa fiera: «Si quis autem bis contradicere voluerit, non coram pueris garriat, sed scribat, et scripturam proponat in publico; ut ab intelligentibus diiudicari possit quid verum sit; et ut quod erroneum est, auctoritate veritatis confutetur»⁴³. Santo Tomás testimoniaba, de este modo, a favor de la verdad, en obsequio y de acuerdo con la Iglesia viva en la defensa de los principios morales inmutables, en aquellas controversias en las que se hervía su siglo: tenía en alto precio el ideal cristiano. Mientras Lutero, y tras él todo el protestantismo, «ha generado una gran confusión» alterando completamente el concepto de «martirio» y vaciando los conventos – como pasa también en éste, nuestro tiempo post-conciliar. Lutero es, entonces, la moderna imagen del falso contestatario: «Lutero es exactamente lo contrario de un apóstol. El apóstol expresa el cristianismo según los intereses de Dios, llega con la autoridad de Dios y obra en Su favor. Lutero expresa el cristianismo según los intereses del hombre: en el fondo, es una reacción de la humanidad contra el cristianismo entendido según los intereses divinos. A causa de esto, incluso la fórmula de Lutero: «yo no puedo obrar de otro modo», no puede ser, en absoluto, la de un apóstol. Ved ahora, por esto solamente, que terrible confu-

⁴³ SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Contra retrahentes homines a religionis ingressu*, Ed. Marietti, Roma 1954, n. 859.

(N. de T.: Si, pues, alguien quisiese nuevamente contradecirnos, no hable como delante de los niños, sino escriba, y proponga públicamente su escritura; así podrá ser juzgado por los inteligentes sobre lo que tenga de verdadero, y en lo erróneo, será confundido por la autoridad de la verdad).

sión se ha originado cuando se ha hecho de Lutero un apóstol»⁴⁴. ¡Ténganlo presente los actuales ecumenistas a ultranza! En la tensión de repulsión extrema por la flexión que la sociedad burguesa de su tiempo había hecho del ideal cristiano, Kierkegaard alcanzó una profundidad y un πάθος⁴⁵ que lo unen a los más eminentes testigos de la espiritualidad medieval, con una vehemencia equiparable a san Bernardo y san Pedro Damián. Sin embargo, su oposición permanece aislada e individual, por un soplo particular del Espíritu Santo, y al margen de la Iglesia visible, consumándose en apenas 43 años, siendo aún joven.

Tanto más profunda y cristalina, toda rociada de ardientes suspiros por el Esposo y de violentas protestas, es la oposición (*constestazione*) que Catalina de Siena hace, a su tiempo, contra cualquiera que careciese de fidelidad a la Sangre de Cristo: sea el Papa, Cardenales, prelados, príncipes de la tierra, religiosos, sean incluso sus discípulos... tímidos y perezosos en los momentos de riesgo y de peligro. Ninguna otra cosa ansiaba ella más que recoger la bermeja rosa del martirio, premio que le fue esquivo estando muy cerca, como ella misma, lamentándose, lo contara al padre Raimundo de Capua: «El Eterno Esposo grandemente me ha burlado»⁴⁶.

Tal es el espíritu del testimonio del espíritu, del Espíritu de Cristo presente en el Evangelio, operante en el testimonio de la voz de los Apóstoles y de la sangre de los mártires. Tal es el espíritu del testimonio intrépido de los Doctores de la fe que han opuesto al hormiguar continuo de las herejías sus *Adversus* y *Contra*: Πρὸς τὰς αἰρέσεις, *Adversus Praxeam*, *Adversus Marcionem*, *Contra Celsum*, *Contra Hieroclen*, *Adversus Jovinianum*, *Contra Vigilantium*, *Contra Epistulam Manichei*...

Tal es el testimonio para el Verbo que Dios ha engendrado de Su seno antes de la aurora (Sal 109, 3). Refiere al lamento de los profetas y de los

⁴⁴ S. KIERKEGAARD, *Diario* 1854-1855, XI/2 A 266, n. 4390, t. II, 266.

⁴⁵ N. de T.: Πάθος εὖς ὃ = πάθημα todo lo que uno experimenta o siente, prueba, experiencia; suceso, coyuntura; castigo, sufrimiento, desgracia, infortunio, triste suerte, desastre; enfermedad, muerte; estado de alma, disposición moral [piedad, placer, amor, tristeza, odio, cólera, aflicción, pena]; cambio, fenómeno; afecto, pasión; πάθημα también la Pasión de N. S. J. C. (*Diccionario manual griego-español*, Vox, Barcelona 1980).

⁴⁶ SANTA CATALINA DE SIENA, *Cartas*, Ed. Misciatelli, Siena 1913, t. IV, 301 ss.

Apóstoles: «Señor, ¿quién ha creído por habernos escuchado?» (Rom 10, 16; cf. Is 53, 1)⁴⁷. Y de fondo, la última pregunta de Cristo, el testimonio esencial del Contestatario por esencia: «Verum tamen Filius hominis, putas, inveniet fidem in terris?»⁴⁸ (Lc 18, 8).

El cristianismo es una religión esencialmente *esjatológica*, la cual -a través del desafío de la historia- encamina al hombre hacia la eternidad: no se apoya tanto en los 1900 y casi 2000 años de historia, sino que se califica como «certeza» del evento salvífico en la fe en la primera venida de Cristo, que ha entrado en el tiempo, y como «expectación» del segundo advenimiento de Cristo que trae la esperanza para el hombre, que entra en la eternidad. El testigo de la fe es el peregrino de este viaje excepcional, que tiene por compañero a Cristo mismo, como Modelo y Salvador, en la tensión del esfuerzo máximo - y como Gracia, con la certeza de que Dios, de todos modos, es Amor. No era tal el obispo Mynster. Mynster había muerto el 30 de enero de 1854 y Kierkegaard había callado. Pero Martensen, que lo sucedería el 15 de abril, lo había celebrado en el elogio fúnebre «... como un testigo de la verdad, como uno de los verdaderos testigos... no solamente en palabras y confesiones sino también en obras y verdad», uno de «aquella cadena santa de testigos de la verdad que se continúa en el tiempo desde los días de los Apóstoles». No, rebatió el indómito polemista: Mynster no es tenido por un «testigo de la verdad», ya que él ha sido un conformista y un hedonista, que ha sabido sacar provecho del cristianismo para una vida de placeres. El verdadero testigo de la verdad es perseguido, flagelado, crucificado, quemado y esparcidas sus cenizas al viento⁴⁹. Pero en la muerte, Dios lo acogerá entre sus ángeles.

⁴⁷ Son ambas evocadas por Hipólito (cf. HIPPOLYTE, *Contre les Hérésies*, Fragment. Estudio y edición crítica del p. Nautin, París 1949, 261, 17 ss.).

⁴⁸ N. de T.: No obstante, cuando venga el Hijo del hombre, ¿encontrará fe en la tierra?

⁴⁹ S. KIERKEGAARD, *Var Biskop Mynster et «Sandhedsvidne», en af «de, rette Sandhedsvidner» - er dette Sandhed?*, en «Faedrelandet», 18 de diciembre de 1854; S. Kierkegaards *Bladartikler*, udgivne af R. Nielsen, Copenhagen 1857, 57 ss.; S.V. XIV, 11 ss. - El concepto de «testigo de la verdad» queda como punto de apoyo de esta última polémica que continúa en la Revista y en los candentes fascículos de «El Momento» (Ojeblikket) hasta el agotamiento de las fuerzas.

«¡A Él le agradan los ángeles! Por esto Dios está circundado de ángeles... y algo que le agrada todavía más que las alabanzas de los ángeles es un hombre que, en el último retazo de su vida (icundo Dios da la impresión de ser pura crueldad, y parece que, con crueldad refinadísima, hace todo lo posible por quitarle hasta el último deseo de vivir!), todavía continúa creyendo que Dios es Amor y que es por Amor que hace lo que hace. Se mejante hombre viene a ser un ángel» (*Papirer* XI2 A 439 = 4500)⁵⁰.

Es tal el testimonio cristiano de aquel que arribó a Cristo, como J. A. Möhler y J. H. Newman, desde la ruina del pensamiento moderno, mostrando, en el riesgo de la fe, la única posibilidad de salvación.

(1972)

Traducción a cargo del Sem. Juan Manuel del Corazón de Jesús Rossi

⁵⁰ El texto es del 25 de septiembre de 1855 y es el último texto del Diario y, por tanto, el postrer escrito de Kierkegaard que, el 2 de octubre, queda privado de los sentidos y es internado en el Frederiks-Hospital donde el 11 de noviembre será sorprendido por la liberadora muerte.